No creer en Dios, es lógico; No creer en el Pueblo, es absurdo; No perseguir la religiosidad, es cobarde; No servir a la Libertad, es vil.

¡LUZ!

¡Vengarse de la burguesía, es inicuo; Arrodillarse ante el Poder, es infame; Confraternizar con la extorsión, es un crimen; Venderse al oro que compra, es un dogma de esclavos.

SEMANARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo asunto del periódico a JACINTO HUITRON. 2a. Mesones 40, interior 10. | Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia de 2a. clase el 15 de Julio de 1912. | Subscripción de 10 números 50 cvs. Número suelto 5 cvs. a los Agentes 4 cvs.

Año VI.—Tercera Etapa. | MEXICO D. F. MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1918 | Número Sesenta y dos

Injustificada rebeldía de criados

¡Compañeros, tomad experiencia!

El jueves 10 de octubre amanecieron los periódicos metropolitanos con una información obrera, la cual es necesario intercalar y comentar debidamente en las columnas de nuestro semanario, para enseñanza, experiencia y ejemplo de cuantos queman incienso y multiplican adulaciones al pie de los representantes de lo que llaman patria.

El caso es éste:

Algunos obreros se dirigieron telegráficamente a la Representación Nacional demandándole la reglamentación del artículo 123 constitucional; entre los demandantes hubieron de contarse los trabajadores de una fábrica llamada «El Mayorazgo», los cuales dijeron lo siguiente en un telegrama dirigido a los señores diputados:

«Los obreros de la fábrica «El Mayorazgo» *exigimos* de la Representación Nacional la reglamentación del artículo 123 constitucional».

Algunos señores servidores del pueblo se escandalizaron por el tono con que los obreros de «El Mayorazgo» demandaron el cumplimiento de una promesa que les hicieron en las pasadas elecciones, y dieron el trámite de «al archivo por irrespetuoso».

De manera que los diputados quisquillosos no se conforman con que el pueblo les remunere sus servicios a razón de veinte pesos diarios, y eso precisamente en los momentos angustiosísimos en que el mismo pueblo no tiene qué comer, sino que todavía requieren la necesidad de que se les suplique, de que se les ruegue con sumisión escandalosa para que tengan la amabilidad de darse por entendidos de que son *representantes*, no *amos*, de quien les paga, a veces, porque se injurien o ejerciten su holgazanería.

Los señores diputados que se molestaron porque los obreros les *exigen* el cumplimiento—no gratuito—de una obligación, sin duda han llegado a considerar que por el hecho de que el pueblo haya delegado en ellos la obligación de legislar, tal legislación está en los límites de una voluntad que, por ser de ellos, la juzgan soberana, y tanto, que si a ésta no se le antoja desnucarse en provecho del humilde amo que les paga, bien pueden esperar pacientemente los representados que sus criados—porque lo son—amanezcan sin malhumores quisquillosos y atrasados.

Aquí se ha dado el caso curiosísimo de que el mandatario tenga que *suplicar* al criado, al servidor, al diputado, en fin, para que se sirva ejecutar lo que se le manda, y precisa tener entendido que el mandatario no reconoce actos exclusivos de voluntad autoritaria, sino el «derecho» que asiste al pueblo para *exigir* a sus representantes que consumen, cuanto antes, un deber que se les paga.

Véase, pues, que el desacato es incalificable. Véase de qué manera cumplen los representantes del pueblo las promesas que hicieron de mirar y de velar por el interés proletario y de qué modo se conducen cuando se les exige el cumplimiento de un deber que cada día está pariendo necesidades, que está labrando injusticias en hogares y talleres, que está forjando sarcasmos de patrones, que está multiplicando la indiferencia de las autoridades y que está llevando al colmo *el carpetazo* que dan los jueces a las quejas del obrero, todo por la bendita susceptibilidad de los señores representantes del pueblo y de *la patria*, si bien, de hecho, más representantes de conveniencias estomacales y sociales que les hacen aparecer como *delegados* de un pueblo a quien sirven, a veces, como favor, sin tomar en cuenta que ha sido el pueblo el primero en reconocer que nadie está obligado a prestar servicios personales sin previa remuneración, y que está [illegible] discusiones a sus representantes, los cuales saben que muchas e infinitas ocasiones significa esa remuneración un sacrificio que tiene por base el pan que corresponde más juiciosa y [illegible]mente a la prole.

Es preciso que los obreros no olviden [illegible], y que en lo sucesivo se percaten de que la ingratitud y la susceptibilidad de los políticos es cosa que, por [illegible], no merece siquiera recordarse cuando se efectúe la [illegible] de las elecciones.

[illegible]

Calendario Laico

EFEMERIDES

OCTUBRE

NACARINO.—16—1914.—El sindicato de sastres del D. F., con el concurso de los delegados de San Luis Potosí, organizan en la Casa del Obrero un mitin sindical.

NANDINO.—17—1913.—El Teatro Mexicano da una función de beneficio a la Casa del Obrero, poniendo la obra de Kistemaeckers "La Emboscada."

NARDO.—18—1914.—En San Juan de Letrán 11 se constituye el Sindicato de Talabarteros.—1911.—En Zacatecas queda formada la Unión de Zapateros.—1854.—Se funda en Barcelona la primera agrupación de obreros del ramo textil.

NAVEL.—19—1914.—El Sindicato de Zapateros declara la huelga a las fábricas "El Cóndor" y a "El Eclipse" por no querer aumentar los jornales a los operarios.

NAYADE.—20—1901.—Huelga de la Refinería Argentina en Rosario de Santa Fe. Cobarde agresión de la policía con los huelguistas. El obrero Busdilarich cae muerto a balazos.

NEREIDA.—21—1914.—En San Luis Potosí se agremian los canteros.—1917.—La Federación de Sindicatos de Oaxaca cambia de comité.

NEREO.—22—1915.—La "Sociedad Mutuo-Cooperativa de Dependientes de Restaurants" se transforma, al fusionarse con el "Sindicato de Dependientes de Restaurants" y "Alianza de Meseros mexicanos," en unión sindicalista.—1917.—En el Teatro Principal de Toluca, se organiza un mitin libertario después de aplicarle la acción directa a un líder político-obrero.

¡Oh, gobernantes insolentes, prevaricadores, perjuros y raquíticos que asaltáis el Poder para poder gozarlo en provecho propio y no en bien del país! No lleváis más programa que el de negociar con la fortuna pública para aumentar la vuestra y llenar el bolsillo de vuestros cómplices.

CARLOS Ma. OCANTOS.

* * *

Muchos obreros al entierro de una víctima.

Ninguno a pedir cuenta al autor de ella.

FCO. FERRER GUARDIA.

* * *

La obra de crítica [illegible] de adulación corrompe.

¿Habrá Conferencias?

Para no engañar, es necesaria la honradez. ¿Ha procedido conforme a ella el Comité central?

Pruebas irrecusables de que la conferencia no es aprobada por las organizaciones revolucionarias.

En un trabajo anterior me encargué de dar algunos datos históricos a los compañeros que forman las organizaciones de la región mexicana, para que se formaran juicio exacto de lo que es "The American Federation of Labor," organización con la que el Comité de la Confederación Obrera Regional Mexicana (?) desea que celebremos conferencias internacionales para que de éstas nazca la Confederación panamericana, alegando el Comité que hay enorme mayoría de organizaciones que desean se celebren dichas conferencias, de las que resultarán los lazos de unificación proletaria.

Como he prometido al Comité no seguir obstruccionando (?) su dignísima labor de unificación, en lo sucesivo no trataré respecto de este mal negocito de las conferencias, nada más que lo que sea de actualidad, para demostrar a los trabajadores de México que mi oposición no es sistemática, y que, por el contrario, se ajusta a la razón y a la justicia.

Por esto es que, al hacer este garrapateado trabajo, pregunto: ¿Habrá conferencias?

Suponemos que el Comité nos dirá que sí habrá conferencias, "porque hay una mayoría de organizaciones que las desean, y que las harán;" pero a esto yo formulo esta pregunta: ¿Conocen estas organizaciones a "The American Federation of Labor?" ¿El Comité ha obrado con honradez ante las organizaciones de la región, haciéndoles ver lo malo y lo bueno que tenga "The American Federation of Labor?" Si ha obrado así el Comité, hemos incurrido en doble falta con los trabajadores, y esta doble falta es la de interponernos a la unificación que nos ofrecen nuestros hermanos de allende el Bravo, así como la de haber zaherido injustamente al Comité de la Confederación. Mas si la memoria no nos es infiel, podemos asegurar que, a pesar de que varios de los que forman el Comité Central conocen los procedimientos empleados por "The American Federation of Labor" en contra de los trabajadores mexicanos, y luego contra la organización "Industrial Workers of the World," se lo han callado con el prurito de hacer de la "Federación Americana del Trabajo" nuestra amiga y tutora, por el hecho de que tiene [illegible] de dólares con los que nos puede vencer, si así les place.

Mas, desgraciadamente, los deseos del Comité Central están resultando fallidos, puesto que de las organizaciones radicales de la República, y aun de las [illegible] cales, se están recibiendo, en el Comité, contestaciones rotundas de no aceptar las conferencias, lo que nos indica claramente que las conferencias se harán a gusto del Comité y de las organizaciones mutualistas, cooperativas o de carácter político, que nada saben de lucha obrera, ni mucho menos de cómo ha obrado "The American Federation of Labor," por lo que se puede deducir que habrá conferencias, ya que el Comité no ha obrado con honradez desde el momento que se ha callado lo mucho de malo y nocivo que tiene la tan mentada "Federación Americana."

Para terminar, diré que, según los datos que tengo a la vista, podemos asegurar que a las conferencias no irán las organizaciones de más relieve, por "su actuación" netamente revolucionaria, que son las que siguen:

De Tampico: Casa del Obrero Mundial y similares de la misma; grupo "Fuerza y Cerebro," Grupo "Cultura Racional," de Aguascalientes; grupo "Francisco Ferrer Guardia," de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y sindicatos de aquel lugar.

De Monterrey: Sindicato de Obreros de la Fundición número 3; Unión Industrial de la Fundición número 2; Sindicato de obreros y obreras libres de "La Industrial," Unión de Aprendices y Ayudantes Mecánicos," "Unión de Carpinteros y Similares," "Federación Obrera?," "Unión de Forjadores," así como otras que han resuelto no asistir y no facultar al Comité para que mande delegación a las dichas conferencias, porque de hecho ya saben lo que es la famosa "The American Federation of Labor."

Ya podrán, por estos datos, estar al tanto los trabajadores de la región mexicana de los elementos que integrarán las famosas conferencias.

J. A. HERNANDEZ.

¡Agrupaciones obreras!

El Centro Sindicalista de Agricultores Emancipados de El Carro, Zac., solicita correspondencia con todos los grupos libertarios, federaciones, sindicatos y uniones de resistencia establecidos, así como toda clase de periódicos, folletos y libros sociológicos de ilustración moderna para su [illegible].

Diríjanse al compañero Leocadio Guerrero, representante de los agricultores de El Carro, Zac. [illegible]

SI UD. NOS DEVUELVE ESTE NUMERO NO [illegible] NUESTRO SUSCRIPTOR.

LOS VILES

(COLABORACION)

Para Luis N. Morones y sus satélites, con motivo de su desempeño de su prevaricación.

Son hombres forjados de ambición y de pequeñez, no de ensueño ni de grandeza. Por eso tienen la inverecundia y la procacidad de los rufianes.

Saben andar firmemente y con soltura por el llano; pero pierden los estribos cuando se trata de escalar la montaña.

Los pobres conocen muy bien, con una risible perfección, con una pasmosa exactitud, la importancia y la virtud rotunda de las riquezas materiales, pero sus almas diminutas, [illegible] donde se ocultan las lagartijas, no pueden comprender nunca el alto y noble significado del Ideal.

Marchan con seguridad y confianza, como los contrabandistas y los bandoleros, por las trochas y los vericuetos del mundo; pero no se atreven a salir a los caminos reales y descubiertos, por miedo a que el ojo escrutador de la justicia caiga sobre sus miserables figuras y les malogre sus planes siniestros.

[illegible]

La Confederación General del Trabajo en Francia

III

El organismo confederal

La concentración sindical se efectúa por tres grados: primero, el sindicato; segundo, por un lado la Federación nacional corporativa, y por otro, la Unión local de diversos sindicatos o Bolsas del Trabajo; tercero, la Confederación del Trabajo.

A la Confederación van a parar todos los organismos federativos de la clase obrera; en ella entran en contacto, y en ella se unifica, se intensifica y se generaliza la acción económica del proletariado. Pero es preciso no confundir: la Confederación no es un organismo de dirección, sino de coordinación y de amplificación de la acción revolucionaria de la clase obrera; [illegible]

[illegible]

A Ezequiel Salcedo

[illegible]

José López Dóñez.

Negreros insolentes

Del Comité ejecutivo del sindicato de obreros [illegible], hilados y tejidos de la fábrica «La Carolina», recogimos los siguientes datos para formular la protesta que a continuación se expresa:

Existe en el interior de dicho presidio proletario, un cacique, súbdito de los descendientes castradores de la raza, que se hace llamar Gerardo, quien, ayudado por el mexicano Ignacio Hernández, es el terror del departamento de los carreteros por el despotismo [illegible]

[illegible]

Ya nos ocuparemos detenidamente en números sucesivos de estos casos, que igualmente se suceden en el presidio de «La Hormiga», Tizapán, D. F. y otros más a quienes se les llegará su [illegible]

Interesante

Aprovechando la visita a México, el compañero Jaime Vidal avisa a los compañeros que, debido a las dificultades de las autoridades de Estados Unidos, no ha podido realizarse la publicación del "Almanaque Revolucionario de 1918" que oportunamente se anunció, habiéndose apoderado la policía de los originales, composición, clichés, libro de direcciones, etc.

No pudiendo el grupo editor devolver todas las cantidades, por carecer de direcciones, se ruega a los compañeros que hayan mandado dinero, se sirvan escribir a J. Nava—305 Aliso St.—Los Angeles, California, E. U. A.

[illegible]

México, 28 de septiembre 1917.

¡LUZ! ¡LUZ! ¡MUCHA LUZ!

Biblioteca Sempere

P. Kropotkine.—La conquista del Pan. $0.75

E. Reclus.—Mis exploraciones en América. $0.75

—Evolución y Revolución.—A mi hermano el campesino. $0.75

—La Montaña. $0.75

P. J. Proudhon.—¿Qué es la propiedad? $0.75

—Amor y Matrimonio.—El catecismo del matrimonio.—Carnet de un polemista. $0.75

H. Spencer.—El individuo contra el Estado. $0.75

D. Holbach.—Moisés, Jesús y Mahoma. $0.75

L. Buchner.—Luz y Vida. $0.75

—Fuerza y Materia. $0.75

BIBLIOTECA VARIA.

A. Rux.—Bohemia Revolucionaria.—Amor y Libertad, en colección de «Luz». $2.00

J. L. Dóñez.—Imbéciles. $3.00

Voltaire.—Cándido-Zadig.—Dos novelas críticas, sociales en un tomo. $0.75

R. Salazar.—Alma Vibrante. $1.00

—El Balance Social. $0.25

por un centenar. $10.00

BIBLIOTECA DE DIVULGACIÓN

EL PORVENIR DEL OBRERO

[illegible]

DESDE LA ATALAYA

CHISPAZOS DE LUZ

Todos los periódicos metropolitanos se están escandalizando porque está para llegar a México una influenza importada, quién sabe por quién, de los Estados Unidos.

¡Valiente alarma!

¿No está entre nosotros el señor D. Luis N. Morones?

¡Pues vaya! Como si la influenza, o influencia, que Morones ejerce en el ánimo del Comité central de Saltillo no hubiera sido importada, también, desde los Estados Unidos.

La cosa es demasiado grave y ¡mi quién se alarme, qué caray!

Se nos informa que el apreciable ecoduqui que se hace llamar Rafael Quintero ha sido desconocido como representante, delegado o cosa parecida, de las Uniones metropolitanas de artes gráficas ante la "Imperfectrita" Federación de Sindicatos constituida por Su Majestad D. Luis el Único [illegible]

[illegible] periódicos diarios." Fue tesorero de esa sociedad un señor muy benigno que se apelativa Gallegos. Este señor, influenciado por otro a quien despectivamente llaman "ese [illegible] Quiel" ¡Sal-acedo!, prestó los fondos de la corporación para que políticamente rodara en su campaña de diputado un amigo nuestro que se llama Fernando, que por más señas es chaparrito y simpático. Don Fernando fracasó en sus planes. La tesorería se quedó sin un centavo. "Ese [illegible] Quiel" se escabulló por unos días para Saltillo mientras se solucionaba la charada y los miembros de la "Unión de obreros de periódicos diarios" están halándose el greñero porque no tienen ya ni para cambiarse de local. Como era necesario renovar los benignísimos servicios del Sr. Gallegos y sustituirlo por un compadre que no lo escandalizara, se constituyó una mafia y de ella resultó favorecido un individuo [illegible]

[illegible]

RECIBIMOS

De Río Blanco: M. C. Solo, $49.50 libros y periódico; Orizaba: R. Sánchez $12.00; Oaxaca: F. Castro $49.60, periódico y libros; Salina Cruz: C. Muñoz $4.50, periódico y libro; Tampico: L. C. Torres, un dólar; B. C. Barros, un dólar; A. Araujo $4.00; Guadalajara: C. Hernández Cambre $0.50, libro; Aguascalientes: A. Guerrero $2.00 encargo; Saltillo: F. Gutiérrez $2.00; Piedras Negras: E. Leclaler $1.30, de A. Martínez solo y cibidos un peso, según su carta; C. Guerrero, $0.40, folleto y periódico; Monterrey: I. Flores, $1.95; U. Forjadores, $1.50 y de libros, $2.95; Santa Rosa: N. García, $1.25; Atlixco: A. R. Pacheco, $4.50 y M. Vázquez, $1.60.

[illegible] nitivamente se les desatiende con las palas de la ley.

Es un buen medio para estimular las actividades de los ricos holgazanes y sinvergüenzas.

Para Nacho Encarna Rodríguez: en su artículo, equiparador de los méritos que enaltecieron a Ferrer Guardia con la explotación necrológica del vil asalto de que fué víctima Barragán Hernández, no relampagueó en su mente la efeméride tal como debía. Perdone el atrevimiento; mas el ilustre fundador de la Escuela Moderna fué fusilado el 13 de octubre, y Barragán asaltado el 10.

[illegible]

Obreros indignos

En números anteriores insertamos la lista de [illegible] malos obreros de la fábrica «La Alpina,» D. F., y el resultado no se ha hecho esperar: los descarriados empiezan a reivindicar su nombre negándose a trabajar más de ocho horas, no obstante que otros tres (sin saber lo que hemos hecho para evitarlo) quieren trabajar como burros, las quince horas diarias, apoyados por Plazas, quien ha ofrecido a los serviles *castigar muy duramente* a los quejosos, y para el efecto, los principales traidores: Benjamín Téllez y José Jiménez, se han convertido en perros para husmear quiénes son los que vinieron a denunciar el caso.

Nosotros aconsejamos a los malos elementos que hemos señalado con índice de fuego, que desistan de su actitud, para no seguir publicando sus nombres hasta que el administrador (que como hemos dicho es un completo esclavizador de mujeres, pues las hace trabajar una noche, el día siguiente y la noche que continúa) tal violación a la Constitución del país y a las más rudimentarias leyes humanas, sea escarmentado como corresponde a la hospitalidad de explotadores mal agradecidos.

Noticias complementarias

Los obreros Rafael Villanueva y Magdaleno Sánchez nos visitaron en la presente semana con el deseo de que rectificáramos que ellos no son los que trabajan más de 8 horas y que están dispuestos —nos dijeron— a darnos datos de *mayor interés* relacionados con la conducta de ciertos operarios de «La Alpina.» Pero por informes últimos, sabemos que Villanueva, exrepresentante de la fábrica «Santa Teresa,» es el principal que está sirviendo para que se viole la Constitución, en unión del capataz Manuel Rangel, que se ha encargado de ir a casa de las compañeras, para que Plazas las explote de día y de noche en esa maldita penitenciaría de Tizapán.

¡Nada: mientras no se haga justicia, no quitaremos el dedo del renglón!

"LOS HECHOS HABLAN..."

"Acción", órgano que interpreta las opiniones particulares del individuo que a troche y moche se hace llamar Secretario general de la "Confederación regional obrera", publicó un artículo el día 30 de septiembre próximo anterior con el título "Los hechos hablan", al cual vamos a referirnos rápidamente en los presentes párrafos.

"Acción" hace saber que en días pasados publicamos un artículo en que dijimos que "han sido expulsados del seno de la Federación de Sindicatos algunos compañeros, y hasta se consignan —sigue hablando "Acción"— los nombres, haciendo la *apología* de cada uno de ellos, según el criterio de quienes redactan ese órgano periodístico".

Buffon, el ilustre naturalista, decía que los animales se conocen por el rastro que dejan a su paso. Pues bien: "Acción", que si no es precisamente un animal, sí ha dejado el rastro necesario para que se conozca lo que pretendió al escribir "Los hechos hablan", se dejó en el tintero un asunto muy importante: éste es que nosotros asentamos, con letras muy visibles y demasiado gordas, que *la verdadera*, no la apócrifa Federación de Sindicatos, expulsó de su seno a los líderes porque quiere organizarse a base de honradez más firme.

Claro está que al escribir la palabra *verdadera*, pretendimos hacer público que en México hay dos Federaciones: una de ellas inconforme—entiéndalo—con los líderes cuyos nombres consignamos, y otra que, según sabemos, sólo se halla constituída por la camarilla de Morones, Salvador Álvarez, Ezequiel Salcedo y otros cuantos más, que no tienen representación oficial como delegados de sindicato alguno, y que precisamente porque *entre ellos* quieren a *outrance* formar federación, es incuestionable que de hecho no existe sino una *sociedad muy amistosa* con el calificativo de "Federación de Sindicatos".

Dice "Acción" que nosotros hicimos la *apología* de los repudiados. ¡Miente usted, señora! Porque "apología" es—entiéndalo y apréndalo si no lo sabe (y ésta es una buena prueba de su rastro)—"discurso de palabra o por escrito ☞ en defensa o alabanza de personas o cosas ☜ ¿Nos cree usted tan... calabazas para alabar o defender a personas o cosas que no van de acuerdo con nuestra manera de pensar? Bien está que ustedes—nos referimos a la docena poco más o menos de *individuos* que se hacen llamar fraternalmente "Federación de Sindicatos"—se alaben y defiendan cuanto les dé la gana. Pero que nosotros hayamos hecho la *apología* de los expulsados o repudiados por la verdadera Federación de Sindicatos del Distrito Federal, ¡ni pensarlo!

El segundo párrafo del artículo a que nos referimos dice lo siguiente: "Como dijimos en nuestro número anterior, no contestaremos cargos de ninguna especie, cualquiera que éstos sean".

¡Bien, señora, pero si lo hace porque no existen más sus hechos amorales, es muy suya su tal determinación; pero si lo hace por que no tiene la conciencia de una honorabilidad bien comprobada, no habría necesidad de escudarse con la reticencia; pues, quiéralo o no, será perfectamente conocido el rastro que Su Señoría deje al paso.

"Dice Acción" que las comunicaciones intercaladas en su artículo—y que hace aparecer como de fuente bien comprobada—serán la mejor contestación que se pueda dar a lo que publicamos en el número 59 de "Luz". ¡Y la primera comunicación que inserta está suscrita por Salvador Álvarez.

¡Prodigioso, verdaderamente prodigioso! Si Salvador Álvarez es el secretario general de la anacrónica y fraternal "Federación de Sindicatos", que se agarra a los faldones del espurio Secretario del Comité central, ¿es concebible que opinara del modo que nosotros opinamos? Repetimos que los animales se conocen por el rastro que dejan a su paso.

Ahora bien: del artículo "Los hechos hablan..." se desprenden varias conclusiones. Sea la primera que los líderes repudiados por indignos se sintieron ofendidos porque *diz que* hicimos su apología, y pretendieron desde luego averiguar lo que en el caso hubiere de verdad. ¿Lo consiguieron? Supuesto el hecho de que lo hubieran conseguido, ¿serán tan francos que confiesen el procedimiento de que se valieron para conseguir que se desmientan nuestras palabras? Advertimos que tenemos el derecho de dudarlo.

Segunda conclusión: si los señores *diz que* apologizados (o apologados) por nosotros están convencidos hasta la plenitud de que su labor de líderes no tuvo ni continúa teniendo manchas que les laven en el seno de los sindicatos, ¿para qué "apologistarse?" Puesto que los hechos hablan, ¿por qué, Sra. Acción, preocuparse por palabras que para Su Eminencia no son más que... palabras?

Tercera conclusión: el periódico del Sr. Morones, Salcedo, Rodríguez, García Higinio y Fernando Rodarte, nos hace la caridad de suponer que suplantamos la firma de las corporaciones que suscribieron el comunicado publicado en "Luz" el 25 de septiembre último, y, como prueba, exhibe las comunicaciones que sin duda *solicitó* para desmentir los hechos que estima como cargos. Y, bien: si "Acción" supone que en el caso no nos manejamos suficientemente honrados, ¿qué sería bueno suponer de ella?; ¿de qué es su tejado? Si no cree en la buena fe ajena, ¿es de creerse que la arguya sin el doble sentido de la argucia y de la falsedad?

Una palabra aclaratoria para concluir: en esta Redacción no presumimos de imbeles ni de hipócritas. Tenemos la convicción de que "los hechos hablan", y aunque esta trigrafía de "Acción" no sea precisamente un pedazo de evangelio, siempre llamaremos a las cosas por su nombre. ¿Erramos? ¿Nos hicieron errar? ¡Bien! Nada importa. Siempre habrá lugar de rectificar lo que sea rectificable; pero, sobre todo, siempre habrá oportunidad de aplicar el proloquio de Buffon: "los animales se conocen por el rastro que dejan a su paso", así sean chinches, Salcedos, Morones, Salvadores Álvarez o simplemente ratones... de la idolatría, la desvergüenza, el deshonor y de la "American Federation of Labor". Y basta.

NOTA [illegible].—Por falta de espacio no publicamos la documentación auténtica y especial que responde a las aseveraciones de "Acción"; si bien será publicada preferentemente en el número próximo. Ya veremos quiénes son los que no son, y si también los hechos hablan.

¡Qué cosas tienen los poetas chirles!

Don Rosendo Salazar dice que Barragán Hernández

«cayó en las arenas victoriosas»

Nosotros creíamos que el camarada aludido había caído sobre el empedrado de la calle Dr. Pascua, no muy victorioso que digamos, pues no hubo lucha *entre ambos* para que uno de los dos quedara victorioso. ¡Vaya!

Pero que Salazar es chirle y muy chirle, lo dice el siguiente par de versos

«¿Quién asegura
que el mártir que cayó entre la carroña...!

¿No habíamos quedado en que «cayó en las *arenas*?»

¿Por qué dice ahora que entre la *carroña*?

¡Ah! Es que no lo sabe y por eso pregunta que quién asegura eso que él escribe, si bien es verdad que en los versos 41 y 42 dice:

«¿Quién, hermanos?
Ninguno!

A confesión de parte... Ya sabes, chirle; para qué te escribo.

...Federación (la suya) se ha abierto paso entre los políticos y entre los burgueses. ¡Ya lo sabíamos! ¡Burgueses, burgueses... y políticos burgueses!

... perara el penoso acontecimiento de Barragán para decirnos que la

Pájaros sueltos

Hay una fe que salva: la de la fuerza cuando es derecho. Hay una fe que deprime: la del cobarde que lame los pies de los burgueses.

José López Dóñez.

33 ELLAS

Cuando volvió el padre, encontró a su esposa que sin lástima estaba golpeando a la hija. Creyó necesaria su intervención y apartando a la mujer dijo:

—Déjame; como padre tengo que dar una lección a esta sinvergüenza... [illegible] arréglala a Juana.

La orden fue ejecutada a la letra. La casa se llenó de ayes. Mientras el padre castigaba a la niña que llevó después en su pieza cerrándola bajo llave, la madre, sin oír las súplicas de Juana, que se había arrodillado pidiendo perdón, armada del zueco que a propósito se sacó del pie, la golpeaba en los brazos, en el cuerpo, en la cabeza, hasta que reduciéndola la tiró al suelo y, levantándole las polleras fue ensañándose sobre las nalgas limpias de la chica. Ésta no osó rebelarse.

Don Pedro estaba furioso y también Flora tuvo su parte por no haber cuidado a su hija.

Al pobre Andrés lo pusieron al cepo y a los tres días lo embarcaron para San Nicolás, al servicio de un capitán que iba para aquel pueblo.

Manuela estuvo un mes en penitencia y a Juana la [illegible] con cosas peores. Así acabó el primer amor de Manuela que fué desvaneciéndose poco a poco, a pesar de haber llorado mucho, de haber deseado la muerte y de parecerle que—según una novela leída—debía el amor acompañarla hasta la tumba, y que [illegible] volvería Andrés rico, poderoso y grande para hacerla feliz. [illegible]

[illegible] que sus padres habían [illegible] muy [illegible]

35 ELLAS

oído modular el canto de amor, casi la habían muerto a palos, la pobre Juana, al mes, llevaba todavía los moretones de los golpes recibidos y tal vez Andrés gemía en un calabozo (ella en su ingenuidad llegó a creer que había muerto de amor, porque se lo había jurado que sin ella se apagaría como una flor sin agua y sin sol). Veía a su hermano mayor volver tarde por la noche, y que dos meses antes había robado una muchacha sin que en la casa se dijeran nada. Sus hermanos menores seguían las huellas del mayor y todo se les permitía.

A ella porque había oído modular los versos de un poeta, porque sus labios habían encontrado los del que quería amar a tanto y hacerla su esposa, la habían casi muerto.

De su primer amor, del primer beso, de los versos del enamorado, de su primer deseo de mujer, quedaba ya en su vida un recuerdo: El bastón del padre y el zueco de la madre.

CAPITULO III

Pasaron cuatro años. Manuela era ya una hermosa, muy hermosa joven. Su carácter, su inteligencia se habían formado, pero amoldados al ambiente. La madre que la cuidaba mucho no la dejaba un momento, no permitiéndole el más mínimo contacto con jóvenes, de manera que no pudiera repetir el idilio de un nuevo amor. Exceptuando algunas pocas relaciones y algunos paseos que [illegible] con sus amigas [illegible] de otras libertades. A misa iba acompañada de su madre.

Juana había desaparecido [illegible]

36 ELLAS

estaba segura que si hubiesen tenido ocasión de conocerse, él la habría amado. Pero no tenía cómo. Su mirada furtiva no fue notada y después de seis meses de esperanza cada día renovadas, observó al joven hablando con una señorita, nada linda, que vivía en la casa de la esquina. Mario, que así se llamaba el escribano, veía a Ciriaca todos los días porque a la hora en que él pasaba se encontraba ella en la puerta. Antes hubo el saludo, después palabras furtivas y un día vió que entraba en aquella casa. El noviazgo duró cinco meses. Manuela odió casi a la afortunada rival que le robaba al hombre de su cariño, y que—así se lo afirmaba su amor propio—sería de otra, porque no había podido dar un paso para encontrarlo, para buscar aquellas cualidades que permiten al hombre la conquista. Fue su segundo gran desengaño. Lloró mucho, pero ni tuvo la dicha de verlo más. Casado fuése a vivir con su esposa a la calle Artes y ella vivía en Defensa a la altura del 700.

Después ya no sintió amor verdadero por ningún otro, sino caprichos y ensueños.

Un día—tenía ella ya diez y nueve años—el padre trajo a comer a su casa al doctor Luis Pacheco, hombre de unos treinta y dos años. No era un Adonis ni un monstruo, sin embargo, la primera impresión que le produjo fue de antipatía. No le gustaba.

Se mostró muy atento para con ella. La conocía de vista porque era el abogado de su padre y varias veces la había encontrado en el atrio al salir de la iglesia. Cuando el doctor se retiró, al darle la mano se la estrechó con fuer[illegible]